

# Guía de ayuda para la búsqueda del Consorcio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU) en el Registro Electrónico Común (REC)

## OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El objetivo del presente documento es servir como guía de ayuda para la búsqueda del Consorcio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU) en el Registro Electrónico Común (REC). De esta manera, cualquier ciudadano podrá presentar oficialmente a través del REC Instancias Genéricas y documentos dirigidos al Consorcio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU).

## REGISTRO ELECTRÓNICO COMÚN

El Registro Electrónico Común (REC) de la Administración General del Estado es un registro para la presentación de documentos para su tramitación con destino a cualquier órgano administrativo de la Administración General del Estado, Organismo público o Entidad vinculado o dependiente a éstos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Cualquier ciudadano podrá presentar oficialmente a través del REC Instancias Genéricas y documentos dirigidos al Consorcio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU).**

Además, a través del REC se podrán presentar documentos para su remisión telemática a otras Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas, Entidades Locales, etc.) que estén integradas en el [Sistema de Interconexión de Registros](#).

Para realizar el registro de documentos o solicitudes debe disponer de [DNI electrónico](#) o [Certificado electrónico](#) en vigor.

Se accede a través del siguiente enlace: [Acceso al REC](#)

## BÚSQUEDA EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO COMÚN

Para encontrar el **Organismo destinatario** deberá escribir parte del nombre del organismo o localizarlo en el **Buscador**.

El Buscador de organismos se abre en una nueva pantalla, en la que deberá seleccionar:

1. Nivel de Administración: **Estatal**
2. Ministerio: **Ministerio de Ciencia e Innovación**
3. Buscar: **láseres**
4. Pulsar el botón "**Filtrar**"

De modo que visualizará lo siguiente:

**Buscador de organismos**

Seleccione el Nivel de Administracion:

Ministerio:

Buscar:

Seleccionar	Descripción
<input type="radio"/>	<b>Consortio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos</b> <i>S.G. de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas</i> <i>Ministerio de Ciencia e Innovación</i>

Un resultado encontrado.

1

### IMPORTANTE

Podrá anexar a su solicitud los documentos que estime oportunos, siempre y cuando se cumpla con lo siguiente:

- Formato de ficheros permitidos: PPTX, JPG, JPEG, TXT, XML, XSIG, XLSX, ODG, ODT, ODS, PDF, ODP, PNG, SVG, TIFF, DOCX, RTF.
- Tamaño máximo por fichero: 10 Mb.
- Tamaño máximo del conjunto de ficheros adjuntos: 15 Mb.
- Número máximo de documentos a adjuntar: 5.
- En el caso de que su solicitud, escrito o comunicación incluya documentación anexa que supere los límites establecidos en este formulario, en cuanto al número de documentos anexos y/o al tamaño de los mismos, puede realizar un segundo asiento registral con el resto de información, indicando en el asunto del mismo la referencia al número de registro del primero.
- Los ficheros XSIG pueden no ser legibles por el organismo destino, en cuyo caso, el organismo podría rechazarlo. Se le recomienda que consulte el estado de su registro en la pestaña "Búsqueda de registros".